BOLETIN INFORMATIVO

INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA JUNIO
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CRUE-HUILA
2020

COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento del Huila En el siguiente cuadro se presentan las emergencias recepcionadas y gestionadas en el mes en Junio, durante este mes debido a la declaratoria de alerta amarilla por la pandemia de Covid-19, no se presentan declaratorias de alerta amarilla

TABLA NO 1 RELACIÓN DE DECLARATORIAS DE EMERGENCIA

Mes	Clínica Medilaser	San Vicente	HUN	Total
ENERO	19	0	13	32
FEBRERO	19	3	8	30
MARZO	10	3	2	15
ABRIL	ALERTA AMARILLA POR PANDEMIA COVID			
MAYO	ALERTA AMARILLA POR PANDEMIA COVID			
JUNIO	ALERTA AMARILLA POR PANDEMIA COVID			

TABLA No 2 RELACIÓN DE EMERGENCIA ANTRÓPICAS Y NATURALES

TIPO	JUNIO	ACUMULADO
Accidente de transito	0	1
Amenaza por himenópteros (Picaduras de abeja)	0	2
Asonadas	0	1
Intoxicaciones	0	2
Total General	**0**	**6**

En el mes de junio 2020 no se han reportaron emergencias de gran magnitud en el departamento.

TABLA No 3. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO. (SACANDO EL DATO DE LA EMERGENCIA)

	Evento	Total
Junio	Heridos	0
	Desaparecidos	0
	Muertos	0
Acumulado	Heridos	130
	Desaparecidos	0
	Muertos	0

TABLA No 4. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS

PACIENTE	GENERO	JUNIO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	0	69
	Masculino	0	62
Sin Identificar		0	0
Total General		0	131

En cuanto a los lesionados por emergencias, un total de 131 lesionados en lo que va corrido del año debido a emergencias. (Ver en la Tabla No 3 y 4).

TABLA No 5 RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.

Evento	Dengue	MME	Total
ENERO	329	14	**343**
FEBRERO	468	21	**489**
MARZO	340	28	**368**
ABRIL	1322	21	**206**
MAYO	171	32	**203**
JUNIO	158	23	**181**
TOTAL	**2788**	**139**	**1790**

Durante el mes de Junio del año 2020 se reportaron 413 eventos de interes en salud publica (dengue, accidente ofidico, accidente escorpionico y morbiliad materna) debido a la declaración de emergencia sanitaria por pandemia debido al

Fuente: Sistema de Información CRUEH

BOLETIN INFORMATIVO

COVID -19 se reciben los reportes de pacientes sospechosos con IRA, siendo así el reporde de casos correspondió el 38% a casos de dengue, el 51 % a casos de IRA, el 6% a casos morbilidad materna, el 2.9% correspondió a casos de accidente escorpionico. Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila y en los requeridos, además asesoría impartida por la línea toxicológica nacional (ver tabla No 5 y 6).

TABLA No 6 RELACION DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS

EVENTO	Arácnido	Escorpionico	Ofídico	Abejas	IRA
ENERO	2	29	11	3	
FEBRERO	3	15	1	1	
MARZO	1	10	3	3	259
ABRIL	2	14	5	1	185
MAYO	0	18	7	0	519
JUNIO	1	12	7	3	209
ACUMULADO	9	98	34	11	1172

Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila, además de la asesoría impartida por la línea toxicológica nacional.

TABLA No 7 ENTREGA DE INSUMOS CENTRO DE RESERVA

	Oseltamivir	IG Hepatitis	IG antirrábica	V Antirrabica	Alacramyn	Anticoral	IG antitetanica
ENE	6	0	0	2	0	0	0
FEB	6	0	0	1	0	0	0
MAR	16	0	0	1	0	1	2
ABR	6	0	1	0	0	0	0
MAY	3	0	0	0	4	0	0
JUN	7	1	0	0	0	1	0
TOTAL	44	1	1	4	4	2	2

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antídotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, para el mes de Junio se entregaron 7 cajas Oseltalmivir cada una con 10 tabletas para tratamiento de pacientes con IRAG, y se entregó 1 esquema de INMUNOGLOBULINA HEPATITIS B y SUERO ANTICORAL INS x 1 ampolla.

COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, lleva registro de 23.198 llamadas en el trascurso del 01 de enero al 30 de junio del año 2020.

Durante este periodo la comunidad presentó un mayor número de llamadas debido a la activación de emergencia sanitaria por el COVID -19 en el CRUEH hasta la fecha se han recibido un total de (6415) registros; seguido por las IPS públicas y privadas solicitando apoyo u orientación con el 68% de las solicitudes con (15890) registros, también se reciben solicitudes por parte de la Policia Nacional y SIDENE con el 1% de las llamadas con (150) registros, el resto de las solicitudes son realizadas por otras entidades como el cuerpo de Bomberos, EPS, instituciones públicas y privadas con el 3% (606) de los registros. Ver tabla No 8.

TABLA N 8 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.

	IPS	PONAL SIDENE	Comunidad	Otros	Total
ENERO	2325	51	14	78	2466
FEBRERO	2146	28	10	60	2286
MARZO	2000	16	1524	70	3610
ABRIL	2545	20	2190	111	4868
MAYO	3533	16	2420	83	6052
JUNIO	3436	19	257	204	3916
CONSOLIDADO	15890	150	6415	606	23198

En el presente año hasta el momento se recibieron 269 solicitudes para atención prehospitalaria, en el mes de marzo fueron 86 solicitudes de las cuales el 83% (72) corresponden a eventos fuera del municipio de Neiva, estos eventos son atendidos por las Ips públicas en algunos municipios con apoyo del cuerpo de bomberos oficiales y regulados por parte de CRUE, para estas solicitudes la respuesta fue positiva y oportuna.

TABLA No 9 TIPO DE SOLICITUD DE AMBULANCIA

TIPO EVENTO	Enf general	AT	Trauma	TOTAL
No Solicitudes	44	33	17	94

Durante este mes se recibieron un total de 94 solicitudes de ambulancia para Atención Prehospitalaria, la mayoría de las solicitudes corresponde a los municipios del departamento exceptuando Neiva, debido a que

Fuente: Sistema de Información CRUEH

actualmente el SIDENE recibe las solicitudes por parte de la comunidad Neivana.

TABLA No 18 RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
RTA	Si	No	C	Si	No	C	
ENE	27	3	11	53	6	7	107
FEBR	9	4	0	41	2	7	63
MAR	57	5	11	13	11	2	99
ABRIL	58	8	7	11	0	2	86
MAY	48	9	16	12	0	2	87
JUN	44	13	4	21	9	3	94
CONSOLIDADO	243	42	49	151	28	23	536

Clasificando las solicitudes recibidas durante el mes de junio encontramos que el 65% (61 eventos) correspondieron a llamados para atención de personas con deterior funcional por enfermedad general y lesionados por diferente tipo de traumas (dolor en el pecho, convulsiones, dificultad respiratoria, gestantes, traumas por agresión o caídas), y el 18 % (17 eventos) para solicitudes por accidentes de tránsito. Ver tabla No 18.

TABLA No 19. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.

	PONAL-SIDENE	Comunidad	Otros	Total
ENERO	45	7	55	107
FEBRERO	33	2	28	63
MARZO	18	9	59	86
ABRIL	9	9	25	43
MAYO	17	6	63	86
JUNIO	10	5	79	94
CONSOLIDADO	132	38	309	479

En relación a las instituciones que realizaron o recibieron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de junio se aprecia que el 10% de las llamadas ingresaron a la línea 123 siendo reportadas por la PONAL y SIDENE (SEM-NEIVA), el 5,3 % de las solicitudes por parte la comunidad y el 84,04 % por otras instituciones como grupos de apoyo e instituciones públicas y privadas del Departamento. Ver tabla No 19.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUE

Como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche, en este la IPS deben reportar las novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionico, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, trasporte, camas), debido al aumento de casos de Dengue en el departamento, se ha sumado el reporte de casos que atienden las IPS de II Y III Nivel; este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial.

TABLA No 20. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES MES JUNIO 2020

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
92.7%	8.3%	80%

Durante el mes de junio la red de radiocomunicaciones la zona Norte y Centro ha presentado buen funcionamiento, hay mayor cumplimiento por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aún hay municipios que no están haciendo uso de este servicio (IPS de Colombia, Tesalia, la Argentina). Con la Zona Sur Cerro Gabinete no hay comunicación radial, el Hospital de Timaná sale a radio por la frecuencia 2 Buena Vista; al momento estos Hospitales realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUEH las Ips cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen, pero algunos equipos se encuentran ubicados lejos del servicio de urgencias o en ocasiones el personal no lo usa.

BOLETIN INFORMATIVO

COMPONENTE DE SALUD MENTAL

Las siguientes acciones fueron realizadas por el equipo psicosocial CRUEH, durante el mes de junio, relacionadas con gestión del riesgo en salud y las acciones de mitigación frente a la pandemia por COVID19:

TABLA No 12. RELACION DE PROCESOS Y ACCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL

Proceso	Acciones	Fecha de realización
Conocimiento del Riesgo	Elaboración y envío de circular No 20528, solicitud protocolos de bioseguridad para la temporada ce recolección de café.	01/06/2020
	Elaboración Estrategia de Respuesta en Salud Departamental para la Segunda Temporada seca 2020	13/06/2020
	Socialización de la ERS II Temporada Seca 2020 ante el Comité Departamental del conocimiento del Riesgo y de desastres.	16/06/2020
	Elaboración de la circular No 2661-1 solicitud de la Estrategia e respuesta de la II temporada seca a los 37 municipios	17/06/2020
	Elaboración del informe de seguimiento de disponibilidad camas UCI y hospitalización del departamento y reporte de acciones de mitigación y control frente a la contingencia por COVID-19 por parte del equipo CRUEH.	Junio 2020
	Recepción de los protocolos de Bioseguridad temporada de recolección de café municipio La Plata, Campoalegre, Oporapa, Palestina y Acevedo.	Junio 2020
Reducción del Riesgo	Realización de la primera reunión ordinaria del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.	18/06/2020
	Elaboración y envío del acta de la reunión ordinaria del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.	19/06/ 020
	Recepción y revisión técnica de las Estrategias de Respuesta en Salud de la II temporada seca, de los 37 municipios del Huila.	23/06/2020
	Elaboración y envío de las recomendaciones realizadas de revisión técnica de las Estrategias de Respuesta en Salud de la II temporada seca, a los 37 municipios del Huila.	30/06/2020
	Reporte al CICR, Cruz Roja y Minsalud de los incidentes e infracciones a la Misión Médica de 10 casos reportados al CRUEH durante el mes.	junio/2020
	Seguimiento a incidentes e infracciones a la Misión Médica de 10 casos reportados al CRUEH durante el mes	junio/2020
	Seguimiento a las acciones de los planes de contingencia en la mitigación frente al COVID-19.	junio/2020
Manejo de Desastre	Disponibilidad del personal del equipo CRUEH frente a la emergencia disponibilidad 24/7.	junio 2020
	Apoyo al Plan de Acción en Salud frente al COVID-19 de la SSDH.	junio 2020
	Apoyo en la gestión de traslados humanitarios en la emblematización de Misión Médica.	junio 2020

Fuente: Sistema de Información CRUEH

BOLETIN INFORMATIVO

Durante el mes de junio de 2020, El Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento gestionó los eventos de referencia de salud mental que se relacionan en el presente informe.

TABLA No 13. RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR ZONA

IPS de Origen	JUNIO	ACUMULADO
Zona Norte	5	20
Zona Occidente	1	4
Zona Centro	3	12
Zona Sur	10	36
Total	**19**	**72**

Según la distribución por zonas, se evidencia que, en el mes de junio, la zona sur con 10 casos de salud mental, correspondiente al 52%; las zonas norte con 5 casos representan el 26%; la zona centro con 3 casos correspondiente al 16%, en este mes la zona occidente reportó 1 caso; el 5%.
De los municipios donde se presentaron los eventos encontramos: zona sur, Pitalito; zona norte Neiva; zona Centro Garzón y de la zona occidente el municipio de La Plata.

TABLA No. 14 RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL POR IPS DE DESTINO

IPS	Junio	Acumulado
CLINICA REINA SOFIA	0	1
IPS DE LAS AMERICAS	0	1
IPS DE LAS AMÉRICAS CHAPINERO CALLE 63	0	1
REMY IPS SAS	1	2
EL DIVINO NINO CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	2	6
FUNDACION LUIS AMIGO FERRER LAFE SEDE PRINCIPAL	0	1
NEUROLOGICA SANTA CLARA HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	1	1
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
IPS TRATAMIENTO PARA LAS ADICCIONES FUNDACION FUNDAR CAUCA IPS CASA MATRIZ - CENTRO DIA	1	1
IPS DE LAS AMÉRICAS SAS	2	3
CLINICA MEDILASER S.A.	0	1
ESE CARMEN EMILIA OSPINA CENTRO DE SALUD CANAIMA	0	1
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	1	14
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA UNIDAD DE REHABILITACION	0	1
CLINICA UROS S.A	0	2
FUNDACION FAMILIAR PRO REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FFARO Faro San Pedro	0	1
E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	0	1
CLÍNICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL SAS	0	1
IPS CALI	2	6
TOTAL	10	46

Según la tabla de IPS de Destino, se observa que, de los pacientes ubicados, el mayor porcentaje (93%) fue trasladado a la red alterna, entre la clínica Remy, Neuropsiquiátrico Divino Niño, IPS Las Américas, Fundar Cauca y Neurología Santa Clara.
A la Red Hospitalaria del Departamento del Huila, en el Hospital Universitario HUHMP en Neiva, solo se ubicó el 7% lo que corresponde a 1 paciente.
Como muestra la tabla, de las remisiones de salud mental, no se trasladan a IPS de nivel complementaria 10 pacientes (no ubicado) debido a que se dio seguimiento de manejo ambulatorio a 2 casos y reporte de retiro voluntario en 8 casos.

TABLA No. 15 RELACIÓN DE REMISIONES -EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN GENERO Y TIPO DE PACIENTE.

Paciente	Género	Junio	Acumulado
Adultos	Femenino	7	25
	Gestante	0	2
	Masculino	11	38
Total Adulto		18	65
Pediátrico	Femenino	1	5
	Masculino	0	2
Total pediátrico		1	7
Total General		19	72

La tabla muestra que, según la distribución por género, se evidencia que durante el mes de junio el género masculino con 11 pacientes corresponde al 58% de las remisiones gestionadas por el CRUEH, del género femenino 8

Fuente: Sistema de Información CRUEH

pacientes atribuible al 42% las remisiones. Se resalta que de las pacientes femeninas se reporta 1 caso de niña de 12 años por Intento de suicidio:

TABLA No 16 RELACION DE REFERENCIAS-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS		
EPS	*Junio*	*Acumulado*
ASMET SALUD ESS	*4*	*12*
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	*0*	*1*
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AICEPSII	*0*	*1*
COMFAMILIAR EPS CCF	*1*	*1*
COMFAMILIAR HUILA	*4*	*23*
COOMEVA EPS	*1*	*2*
ECOOPSOS ESS ARS	*0*	*1*
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	*0*	*3*
MEDIMAS EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO	*1*	*2*
MEDIMAS EPS REGIMEN SUBSIDIADO	*4*	*13*
MEDIMAS MOVILIDAD AL SUBSIDIADO	*0*	*1*
Municipal de PALESTINA	*0*	*1*
Municipal de PITALITO	*0*	*2*
NUEVA EPS S.A.	*1*	*1*
SALUD TOTAL S.A ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	*0*	*1*
SANITAS S.A. EPS	*2*	*4*
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	*0*	*1*
Secretaria de Salud Municipal de NEIVA	*1*	*2*
TOTAL	*19*	*72*

Con relación a la distribución de las EAPB, se observa que el 20% de las remisiones, correspondiente al 1 usuarios que no se encuentran afiliado al sistema general de seguridad social motivo por el cual es responsabilidad del municipio Palestina; el otro 80% son paciente de ASMET Salud, Ecoopsos, Comfamiliar y AIC Por otra parte, se sigue observando demoras importantes en el promedio de días en la oportunidad de ubicación de los pacientes para el servicio de psiquiatría, situación que no favorece la atención integral en salud mental.

TABLA No 17 RELACION DE REFERENCIAS DE EVENTOS EN SALUD MENTAL POR DIAGNÓSTICO		
EVENTO	**JUNIO**	**ACUMULADO**
Abuso Sexual	0	2
Consumo de Sustancias Psicoactivas	1	3
Intento de Suicidio	13	32
Trastorno Mental	5	29
Trastorno Mental asociado a consumo de SPA	0	5
Violencia Intrafamiliar	0	1
TOTAL	**19**	**72**

Durante el mes de junio, en relación a la distribución de las EAPB, se apoyó por parte del CRUEH en la gestión de la ubicación a 19 remisiones. La EAPB de mayor número de remisiones para este mes fue COMFAMILIAR con el 32% seguido de MEDIMAS con el 26% ASMET SALUD (21%), SANITAS (10%) de las referencias; 1 paciente respectivamente de las EAPB Nueva EPS Y Coomeva (11%).

TABLA No 18. REPORTE DE CASOS DE SUICIDIO E INTENTO DE SUICIDIO POR PARTE DE LAS IPS DEL DEPARTAMENTO		
EVENTO	**JUNIO**	**ACUMULADO**
Intento de Suicidio	13	32

ACCIONES FRENTE A LA ATENCÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

En lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de los casos de intento de suicidio reportados por la IPS públicas del departamento del Huila, durante el mes de marzo se relaciona lo siguiente:

TABLA No. 19 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.		
ZONA	**JUNIO**	**Acumulado**
Norte	5	10
Occidente	1	1
Centro	**2**	**8**

Fuente: Sistema de Información CRUEH

BOLETIN INFORMATIVO

Sur	5	15
Total	**13**	**34**

En el departamento del Huila, se realizó seguimiento y verificación de 13 casos presentados durante el mes de junio que ameriten gestión por el equipo CRUEH

COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

Se realizó seguimiento y verificación de 13 casos presentados durante el mes de junio, donde se apoyó en la gestión por parte del equipo psicosocial CRUEH; de los cuales en igual porcentaje se presentan en la zona Norte y zona Sur del departamento (77%) reportados por la ESE san Antonio de Pitalito y ESE Carmen Emilia Ospina, en la zona centro se gestiona 2 casos equivalente al 15% de los reportados de intento de suicidio de las ESE San Vicente de Paúl de Garzón, un 8% de los casos corresponde al paciente reportado por la ESE San Antonio de La Plata.
Durante el mes de junio, de acuerdo a la Resolución 4481/2012, la Secretaría dentro de sus competencias realiza la entrega oportuna de los carnets, a través del CRUE Huila emitió un total de 180 Carnet de identificación, entre los cuales las instituciones de mayor solicitud fue WORK MEDIC, ese Hospital de Hobo, Clínica Medilaser, CRIHU Secretaría de Salud Departamental, ESE San Sebastián de la Plata, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

INSTITUCIÓN	No Carnet
WORK MEDICINE INTERNACIONAL	45
ESE H. LOCAL MPAL DE HOBO	28
CLINICA MEDILASER SA	23
CRIHU	19
SECRETARIA SALUD NEIVA	11
ESE SAN SEBASTIAN	10
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	10
ALCALDIA CAMPOALEGRE	8
ESE DAVID MOLINA MUÑOZ	7
EMERCONTS COLOMBIA SAS	6
SYT MEDICOS SAS	4
7/24 CARE SAS	3
ALCALDIA MPAL AIPE	3
CENTRAL EMERGENCIAS IPS	2
ALCALDIA MPAL YAGUARA	1
TOTAL	**180**

Fuente: Sistema de Información CRUEH

AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

Las IPS que solicitan uso de emblema de Misión Médica, luego de cumplir con los requisitos de la debida solicitud, desde el CRUEH se les informa que, al terminar la vigencia de las autorizaciones, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remisorio. La siguiente tabla indica la relación de emblemas entregados por ésta secretaría:

IPS	MUNICIPIO	No Emblemas Autorizados
ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE HOBO	HOBO	2
SYT MEDIC OS S.A	NEIVA	2
TOTAL		**4**

COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

En el mes de Marzo el Crue Huila recepcionó las remisiones de las IPS públicas y privadas del departamento del Huila como se relaciona en el siguiente cuadro

TABLA No 20 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.		
ZONA	**JUNIO**	ACUMULADO
Centro	*6*	***53***
Norte	*21*	***167***
Occidente	*7*	***24***
Otros	*1*	***5***
Sur	*13*	***67***
Total	**48**	**316**

La zona Norte presento el mayor número de remisiones con un 63,1% y las IPS en su orden son: La ESE Carmen Emilia Ospina y la ESE municipal de Palermo, en segundo lugar está la zona Sur con 16% con la ESE Hospital Departamental San

BOLETIN INFORMATIVO

Antonio de Pitalito; seguido de la Zona Centro con un 13% con la Ese Departamental Hospital San Vicente de Paul Garzón; Por último la zona Occidente con la ESE San Antonio de Padua de la Plata con un 5%

El equipo CRUE Huila durante en el mes de mayo del año 2020 recepcionó 38 remisiones, de las cuales 31 remisiones fueron efectivas con un 81% con respuesta positiva y el 18% (7) remisiones fueron fallidas, los principales motivos de no remisión fue la Estabilidad del paciente y el retiro voluntario.

TABLA No 21 RELACION DE IPS RECEPTORAS

IPS	Junio	Acumulado
S.A. CLINICA REINA SOFIA	0	1
IPS DE LAS AMERICAS	0	1
IPS DE LAS AMÉRICAS CHAPINERO CALLE 63	0	1
REMY IPS SAS	1	2
REMY IPS - TOBERIN II	0	1
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	2	6
FUNDACION LUIS AMIGO FERRER LAFE SEDE PRINCIPAL	0	1
NEUROLOGICA SANTA CLARA HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	1	1
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
IPS TRATAMIENTO PARA LAS ADICCIONES FUNDACION FUNDAR CAUCA IPS CASA MATRIZ - CENTRO DIA	1	1
IPS DE LAS AMÉRICAS SAS	2	3
CLINICA MEDILASER S.A.	3	27
CLINICA MEDILASER S A Unidad de atención Inmediata La Toma	0	1
ESE CARMEN EMILIA OSPINA CENTRO DE SALUD CANAIMA	0	1
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	0	4
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	14	126
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA UNIDAD DE REHABILITACION	0	1
CLINICA UROS S.A	7	28
CLINICA UROS S.A UROS Apoyo Diagnóstico Preferencial	0	1
CLINICA BELO HORIZONTE LTDA	0	3
FUNDACION FAMILIAR PRO REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FFARO Faro San Pedro	0	1
E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	2	11
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	0	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	1	2
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2	13
CLINICA REINA ISABEL SAS	0	3
ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO	0	1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	0	1
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0	1
IPS CLÍNICA SAN RAFAEL - SEDE MEGACENTRO	0	1
CLÍNICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL SAS	0	1
REMY IPS CALI	2	7
TOTAL	38	255

En la Tabla No 21, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de junio han llegado 38 pacientes llegaron a su IPS destino.

El 81% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de marzo del 2020, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 58% de las remisiones.

El 19 % de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas y el Centro Neuropsiquiatrico el Divino Niño (Ver tabla No 19).

TABLA No 22. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	*GENERO*	*JUNIO*	*ACUMULADO*
Adultos	*Femenino*	***12***	***73***
	Gestante	***2***	***26***
	Masculino	***22***	***139***
Total Adulto		*36*	*238*
Pediátrico (<14 años)	*Femenino*	***8***	***37***
	Masculino	***4***	***41***
TOTAL pediátrico		***12***	***78***
Total General		*48*	***316***

Fuente: Sistema de Información CRUEH

BOLETIN INFORMATIVO

En el mes de Junio el 34% de las remisiones fueron de género masculino y el 66% fueron de género femenino.

TABLA No 23. URGENCIAS GESTIONADAS POR RÉGIMEN.		
REGIMEN	JUNIO	ACUMULADO
Contributivo	*5*	***45***
Excepción	*0*	***6***
Subsidiado	*34*	***184***
Vinculado	*9*	***81***
TOTAL	**48**	***316***

En el mes de Marzo de las remisiones gestionadas son del Régimen subsidiados con el 60% y vinculado con el 24% el Siendo principalmente los usuarios del régimen subsidiado son de la EPS Comfamiliar; el 16% de las remisiones son del régimen contributivo (ver tabla No 23).

URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, las IPS del departamento han reportado un total de 62 urgencias en el mes de marzo del presente año distribuidas así:

TABLA 24 URGENCIAS GESTIONADAS POR ZONA DE ORIGEN		
Zona	**JUNIO**	**Acumulado**
Centro	2	42
Norte	16	153
Occidente	5	21
Otros	1	4
Sur	5	51
TOTAL	29	271

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona Norte ocupa el primer lugar con el 60%, y de estas las principales IPS emisoras son la ESE Municipal de Palermo y la ESE Municipal Algeciras; en segundo lugar ocupa la Zona Centro con un 18%, ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul; la Zona Occidente con un 10% y la Zona Sur con un 10% (Ver tabla No 24).

TABLA No 25 SEGUN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.			
PACIENTE	**GENERO**	**JUNIO**	ACUMULADO
Adultos	Gestante	***2***	***24***
	Masculino	***12***	***122***
Total Adulto		**19**	203
Pediátrico (<14 años)	Femenino	***6***	***29***
	Masculino	***4***	***39***
TOTAL pediátrico		***10***	***68***
Total General		*29*	***271***

Fuente: Sistema de Información CRUEH

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 55% fueron de género masculino, y el 45% de género femenino.

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 88% durante el mes de enero; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recepcionó 57%, seguido de la Clínica Medilaser 12%.

RELACION DE IPS RECEPTORAS		
IPS	**Junio**	**Acumulado**
CLINICA REINA SOFIA	0	1
IPS DE LAS AMERICAS	0	1
IPS DE LAS AMÉRICAS CHAPINERO CALLE 63	0	1
IPS SAS REMY IPS SAS	0	1
REMY IPS - TOBERIN II	0	1
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	1	5
FUNDACION LUIS AMIGO FERRER LAFE SEDE PRINCIPAL	0	1
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
CLINICA MEDILASER S.A.	2	23
CLINICA MEDILASER S A Unidad de atención Inmediata La Toma	0	1
CLINICA EMCOSALUD S.A.	0	4
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	13	115
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA UNIDAD DE REHABILITACION	0	1
CLINICA UROS S.A	6	25
CLINICA UROS S.A UROS Apoyo Diagnóstico Preferencial	0	1

BOLETIN INFORMATIVO

CLINICA BELO HORIZONTE LTDA	0	2
E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	2	11
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	0	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	1	2
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2	12
CLINICA REINA ISABEL SAS	0	3
ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO	0	1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	0	1
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0	1
CLÍNICA LOS REMANSOS INSTITUTO TOLIMENSE DE SALUD MENTAL SAS-(730010082101)	0	1
REMY IPS - CALI REMY IPS CALI	0	5
TOTAL	27	223

ACUMULADO A:

JUNIO de 2020	**Total** 2019	**2020**
ALERTAS	**92**	**28**
DONANTES ELEGIBLES (ME)	39	6
NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	**7,69%**	**16,67 %**
NEG FAM en < 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	**50%**	**100%**
NEG FAM como Tal (Real)	**54,28 %**	**100 %**
TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)	36	4
DONANTES sin Oposición a la Donación y Presunción Legal	16	0
DONANTES REALES	15	0
DONANTES UTILIZADOS	15	0
TRASPLANTES - Donante Vivo	0	0
TRASPLANTES - Donante Cadav	29	0
TOTAL Tx	**29**	**0**
LISTA DE ESPERA - Tx RENAL	36	40

- Se generaron 28 alertas de Posibles Donantes.
- Se generaron 6 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
-

corde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptuado por el MSPS y el INS la Negativa familiar fue de 16,67% (la oposición a la presunción legal de la donación es considerada como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad). Dichas entidades consideran que las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 100% (1 negativa en 1 solicitud realizada). Es así, como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas, poco representativas y por ende, no significativas estadísticamente. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la

COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACION Y TRASPLANTES

PROMOCION DE LA CULTURA DE DONACION CON FINES DE TRASPLANTE

Estuvimos disponibles a brindar información / educación en temas de la RDT, no se presentaron solicitudes.

GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Negativa Familiar a la Donación fue del 100% (3 negativas en 3 solicitudes), (Meta para el año 2021: contar con una Negativa Familiar ≤ a 45%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación y/u Oposición a la aplicación de la PLD, así como del mismo tamaño de la muestra que para la Regional 6 RDT históricamente ha sido pequeña. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805, la negativa familiar real a la donación continúa siendo relativamente alta. Con el apoyo de referentes de Salud Pública se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras, la Facultad de Salud de la USCO, El Banco de Tejidos Bantejido y otros actores interesados en promocionar la Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. En el 2019, se cumplieron las metas de actividades de promoción de la donación con fines de trasplante, contempladas en el Plan Regional de Promoción, en el desarrollo del cual, participan los distintos actores de la Regional No.6 RDT. Debido a la ambigüedad en la interpretación de la Negativa Familiar ocasionada por la Ley 1805 de 2016, y a que el INS ya no reporta dicho indicador, se acordó con Salud Pública no contemplar dicho indicador en el nuevo PSS, pero de igual manera, internamente, se manejará dicha información, de importancia para la Promoción de la donación con fines de trasplante. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación Lograda para el año 2021 es de 18,36 d.p.m.h. (donantes por millón de habitantes). La Tasa de Donación Anual Lograda alcanzada a Diciembre/2019 según Ley 1805, quedó en 29,72 d.p.m.h. La Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx) de la IPS trasplantadora, contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación con sus múltiples causas (La percepción sobre la calidad del servicio prestado en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes, entre otras). El Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, solicita también la Tasa de Donación Real, y ya no solicita la Tasa de Donación Lograda (que es la Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila). Al respecto, la Rcordt6 reporta en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el cumplimiento a la Tasa de Donación anual (Lograda) contemplada en el PDSP de nuestro Departamento. Según informe preliminar del INS, la Tasa Nacional de Donación Real año 2019 fue de 8,4 d.r.p.m.h.; siendo la Tasa de Donación Real para la Regional No.6 de 12,38 d.r.p.m.h., muy por encima del promedio nacional, ocupando el 1er lugar a nivel nacional en el 2018 (Pendiente informe final año 2019 del INS). Lo cual, indica que en el Huila se viene trabajando de manera muy eficiente y comprometida en el proceso, ya que logramos la mayor Tasa de Donación Real en el país, en la Regional, con menor número de población, con una sola IPS trasplantadora de órganos, con el menor número de alertas de posibles donantes y, con un porcentaje de negativa familiar a la donación alto (54,28% en el 2019). La Tasa de Donación Lograda año 2.019 según Ley 1805, quedó en 29,72 d.p.m.h (La Tasa de Donación Real fue de 12,38 drpmh).

- A junio de 2020 no se han realizado trasplantes renales, se descartaron 5 donantes (Por Tumor cerebral no especificado (2), por Oposición a la aplicación de la presunción legal de la donación (2)); Y un potencial donante descartado por cuestiones legales (venezolano sin conocimiento de sus antecedentes y registro en RedDataINS, por lo que no se consideró como un donante generado). La Tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las

Fuente: Sistema de Información CRUEH

contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados. Actualmente, la explicación principal de no haberse realizado trasplantes, es debido a que, en el Huila a la fecha, no se procesan muestras para el diagnóstico de COVID-19, las cuales, todavía se procesan en el INS (Bogotá), más de 7 días de retraso en el resultado, cuando el posible donante días atrás ya ha entrado en parada cardiaca irreversible, sin órganos viables para trasplante, por lo que las alertas están siendo descartadas por logística principalmente. El INS ha manifestado su apoyo para acelerar el proceso, pero, las IPS Generadoras han manifestado a los Coordinadores Operativos de Trasplante, que las muestras se tomarán una vez se diagnostique la muerte encefálica, para soportar la toma de la muestra y que corra su costo a cargo de la EPS del potencial donante.

- Junio de 2020 terminó con 40 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2019 terminó con 36 pacientes a la espera de un Tx renal).
- El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 92,85% de las alertas generadas (26 de 28); al 100% de las alertas que fueron reportadas (26 de 26) y al NA % de los donantes reales generados en el período (0 de 0) o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano, velando así la SSD Huila por la transparencia en el proceso donación - trasplantes las 24 horas del día. Para evitar subregistro de las alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de comunicarse vía w-app con los médicos COTx del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitó nuevamente a las IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila.

ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTALMOLOGÍA

Año	Ptes en Lista de Espera	TIPO DE TRASPLANTES		
		Córnea	Esclera	TOTAL
2019	81	38	0	38
2020 JUNIO	68	13	1	14

- A Junio de 2020 se han realizado 14 trasplantes en oftalmología (13 de córnea y 1 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología disminuyó en un 16% respecto a diciembre de 2019.

- **ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO.**

Año	IMPLANTES DE TEJIDO ÓSEO
	TOTAL
2019	0
2020 JUNIO	0

Fuente: Sistema de Información CRUEH

- A Junio de 2020, no se realizaron trasplantes de tejido óseo.

Elaborado por: *Equipo CRUE Huila*
Revisado por: ***Náthaly Medina Campos***

Presentado a:

CÉSAR ALBERTO POLANÍA
Secretaria de Salud Departamental.

Fuente: Sistema de Información CRUEH